

RESOLUCIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2016, DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS CON RESULTAS CONVOCADO POR LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE AUDITORÍA (B.O.C. N° 80, de 26 de abril de 2016).

De conformidad con lo establecido en el punto 1 de la Base Cuarta de la Convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de concurso de mérito con resultas, de un puesto de trabajo de “Técnico de Auditoria”, vacante en la Audiencia de Cuentas de Canarias, aprobada por Acuerdo plenario de 31 de marzo de 2016, hecho público mediante Resolución de la Presidencia de 18 de abril del mismo año (B.O.C. n° 80, de 26 de abril de 2016).

DISPONGO

Primero.- Designar a los miembros que han de integrar la Comisión encargada de valorar los méritos de los candidatos en el citado Concurso.

Segundo.- La Comisión de Valoración estará constituida, cumpliéndose los requisitos exigidos para ostentar tal condición, por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Titular: Don Francisco de la Rosa González

Suplente: Doña Milagros Delgado Gorrín

VOCAL 1º:

Titular: Don Enrique Salvador Villar

Suplente: Doña M^a del Cristo González González

VOCAL 2º:

Titular: Don Luis Alvarez Arderius

Suplente: Doña M^a del Mar Rodríguez Rodríguez

VOCAL 3º:

Titular: Doña Irene Hernández Cebrián

Suplente: Don Roberto Jurado Ruiz

SECRETARIO:

Titular: Don Francisco Hernández Concepción

Suplente: Doña Ada González Diaz

EL PRESIDENTE,
RAFAEL DÍAZ MARTÍNEZ